| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MANUEL ANDRES REINA ORTEGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 98.396.589 | CONTRATO No. | 623-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CUMBAL - GT NARIÑO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En el Municipio de Cumbal, durante el mes de agosto, se asignaron sesenta (60) firmantes de paz, dos firmantes de AUTO SAR y dos personas (2) en proceso de reintegración, estas personas están ubicadas en el municipio de Cumbal, Resguardo Indígena de Mayasquer, en las veredas de San Juan, La Unión, Tallambí y Numbí, todas ellas se encuentran activamente participando en los Programas de Reincorporación Integral PRI de acuerdo con el enfoque diferencial - género y reintegración.<br>Durante este período, se brindó atención a 100% de la población asignada, cumpliendo así con el plan de acción territorial establecido; las actividades de atención se llevaron a cabo tanto de manera grupal como individual, se realizaron visitas presenciales a los hogares tanto de forma individual como familiar, como parte integral de los componentes de reincorporación y reintegración.<br>Se realizaron 90 atenciones estas estuvieron en consonancia con la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI), AUTO SAR y dos personas en reintegración.<br>Sostenibilidad Económica: se continuó realizando el acompañamiento y seguimiento a la estrategia de iniciativas de emprendimiento colectivo - discapacidad, estrategia diferencial de inclusión para el desarrollo ocupacional y productivo, Inclusión, equidad diversidad étnica, curso de vida, de género, implementación actividades colectivas de cuidado, con el apoyo de PNUD.<br>Educación: se realizó seguimiento al modelo flexible Tejiendo saberes y con apoyo de la institución educativa Inmaculada concepción de Tallambi,<br>Se realizó seguimiento al modelo educativo flexible Maestro Itinerante, donde participan dos (2) firmantes de paz.<br>Se brindó información de la convocatoria y la información referente al diplomado Formación política, derechos humanos de la mujer y juventud indígenas" con la ESAP.<br>se realizó acompañamiento al modelo flexible tejiendo saberes en proceso de matrículas con la secretaria y rector de la I.E Inmaculada Concepción de Tallambi.<br>Seguridad. Se continúo realizando socialización en temas de seguridad y autoprotección dadas las dinámicas en el territorio ancestral, por la presencia de tres grupos al margen de la Ley.<br>Género: Se realizó acompañamiento a mujeres firmantes de paz en emprendimiento de porcicultura para fortalecer el tema de género con 16 cerdos con recursos propios en el predio de COMFROSUR.<br>Psicosocial: Se realizó atención AUTO SAR a firmante de paz en la notificación de la estrategia en la vereda Tallambi Resguardo de Mayasquer.<br>Se realizó socialización de la estrategia de acompañamiento a familiares de participantes de reincorporación fallecidos, Auto SAR 067- 2021 a firmante de paz con el apoyo del enlace de mujer y género.<br>Se realizó actualización de base de datos de (05) firmantes de paz respecto a su ubicación de asentamiento, teléfono, en el sistema SIRR. |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | 2.Se continúa realizando sensibilización a sesenta (60) formantes de paz sobre la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral (PRI), en especial sobre el enfoque de género y derechos de las mujeres en la formulación de los planes de reincorporación, se brindó lineamientos sobre la formulación de Planes de Reincorporación Colectiva.<br>Se socializa y se recoge información frente al acta de tratamiento de datos de los formantes de paz correspondiente a 30 actas. |
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | 3.Se realizó seguimiento a una (1) firmante de paz en la formación del diplomado Derechos Humanos de las Mujeres y Juventud en el marco del enfoque étnico.<br>Se realizó socialización de convocatorias de Economía popular para el cambio.<br>Se brindo información frente a los desembolsos de este periodo a sesenta (60) firmantes de paz.<br>Se realizó articulación con GT Cundinamarca para la atención de seis 2 firmantes ubicados en puerto salgar.<br>Se realizó notificación a una firmante de paz acta de aceptación y acompañamiento familiar y acceso al ingreso básico personas en Reincorporación fallecidas. |
| 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | No se desarrolló actividades en este componente |
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | 5.Se realizó seguimiento al proyecto productivo individual a un (1) formante de paz, denominada carpintería La Amistad, se encuentra en funcionamiento, quien realiza un buen desarrollo de su actividad económica y realiza entrega en tiempo de los diferentes pedidos como camas, closet y arreglos de casas, sin embargo, manifiesta no haber recibido la asistencia técnica y su fortalecimiento.<br>Se realizó acompañamiento a firmantes de paz, en la instalación de trapiche compra con recursos propios fortalecimiento de producción de caña en el predio de COMFROSUR en la vereda Chucán Resguardo de Mayasquer.<br>Se participó y acompaño a veinte (25) firmantes de paz, activamente en reuniones sobre la estrategia de iniciativas de emprendimiento colectivo - Discapacidad, estrategia diferencial de inclusión. con poyo de PNUD implementación de la estrategia en territorio. |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MANUEL ANDRES REINA ORTEGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 98.396.589 | CONTRATO No. | 623-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CUMBAL - GT NARIÑO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación. | 6.Se realizó acompañamiento a las firmantes de paz y comunidad para la socialización sobre participación en Escuela Política Convenio 1370 de 2024 Escuela política de mujeres Tallambi en la vereda Tallambi, y fortalecer la participación en el PRI en concordancia con la reincorporación política. |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad. | 7.Se realizó entrega de (4) planillas colectivas y dos (12) individuales de atención psicosocial, a la asistente de digitación para su correspondiente registro en SIRR, generando un total de noventa (83) registros de asistencias a actividades en el marco del proceso de reincorporación relacionadas con actividades principalmente en atención sobre la estrategia de pedagogía del programa de reincorporación integral – PRI, AUTO SAR, dos (2) planillas de reintegración en apoyo a la colega Erica Hernandez, entrega de un (1) seguimiento de proyecto productivo individual, tres (3) listados de asistencia a reuniones con instituciones, entrega de 25 actas de tratamiento de datos. |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | 8.Se asistió de manera oportuna a las reuniones, comités, actividades y espacios de trabajo convocadas por el supervisor del contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales de esta vigencia:<br>El 01 de agosto, se realizó acompañamiento y seguimiento a reunión con la ONU, Defensoría del pueblo, y firmantes de paz, diálogo de mejoramiento puente fronterizo de Tallambi, vías, y feria de servicios programada para el día 27 de septiembre de la semana por La Paz en la vereda San Juan del resguardo de Mayasquer y tema de seguridad.<br>El 01 de agosto, se realiza atención psicosocial a persona en Reintegración ubicada en la vereda la unión del resguardo de Mayasquer en apoyo a la compañera Erika Hernández.<br>El día 02 de agosto se realizó taller de Pedagogía en Acciones PRI a firmantes de Paz. Y también, se realizó el taller de fortalecimiento de comunicación con enfoque étnico con la comunicadora Lady Guancha.<br>El día 06 de agosto transferencia Metodológica sobre la EMIS y Acompañamiento Psicosocial Breve (Virtual)<br>El día 09 de agosto Se realizó jornada pedagógica de inclusión del enfoque de mujeres y género en los planes individuales y grupales del programa de reincorporación integral, con firmantes de la cabecera municipal de Cumbal; actividad en apoyo con comunicadora social indígena<br>El día 05 de agosto de 2024 se participó en la Socialización guion de agosto - planes colectivos<br>El día 05 de agosto de 2024 se participó en la JORNADA PRIMEROS AUXILIOS.<br>El día 20 de agosto se contestó solicitud de información oblación AUTO SAR.<br>El día 26 de agosto de 2024 se participó en la ENCUENTRO PRI - GT NARIÑO. |
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Se dio respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato en cuanto a inform |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: autorización uso de datos y cláusula décima cuarta: de confidencialidad. |

Manuel Andres Reina Ortega
Firmado digitalmente por Manuel Andres Reina Ortega

**MANUEL ANDRES REINA ORTEGA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**
Angela Vanessa Melo Gámez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gámez
Fecha: 2024.09.02 15:50:10 -05'00'

**NOMBRE(S)** **ANGELA VANESA MELO GAMEZ**

**Fecha VoBo:**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co